

**ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA VECINAL DEL BARRIO DE CASETAS,
CELEBRADO EL DÍA 25 DE MARZO DE 2021**

En la I. C. de Zaragoza, siendo las 20,00 horas del día 25 de marzo de 2021, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del PLENO de la JUNTA VECINAL CASETAS del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos de la Alcaldía de Casetas, bajo la presidencia del Alcalde-Presidente de la Junta y Vocales que a continuación se indican, y actuando como Secretaria la Jefa de la Unidad Administrativa de Juntas adscrita a la sede de la Junta.

Presidente:

D. JORGE ESEVERRI ARIÑO

Vocales:

JOSÉ LUIS ROMÁN ESCUER, (PSOE)

D. GERARDO VILLOTA BALLESTEROS, (PSOE)

D. FABIÁN MÁRQUEZ PARRA, (PSOE)

D^a SUSANA BLASCO GÓMEZ, (CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA)

Representante de la Asociación de Comerciantes:

PILAR IBÁÑEZ GAYA.

Presidente de la Asociación de Vecinos Casetas:

D. JOSÉ LUIS ALMENARA PEÑA.

Ausentes:

D^a IRENE PÉREZ ALCAY, (PP), por motivos de trabajo.

D^a BEATRIZ ROLDÁN OTÍN, (PSOE), por motivos de trabajo.

Representante de la Asociación de Vecinos Casetas:

D. ALBERTO MARTÍNEZ GARAY.

Representante de la Asociación de Vecinos San Miguel:

JUÁN ANTONIO NAVARRO ÁNGEL.

Secretaria:

M^a TERESA LAFUENTE MUÑOZ.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Alcalde-Presidente de la Junta Vecinal Casetas declara abierta la sesión, para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día.

Se desarrolla el orden del día establecido:

1.- Relativo al primer punto del orden del día, "Aprobación del acta de la sesión extraordinaria especial de 6 de agosto de 2020", se somete a votación.

Resultando:

4 votos a favor por el Sr. Presidente, el Sr. Villota Ballesteros (PSOE), el Sr. Márquez Parra (PSOE) y la Sra. Blasco Gómez (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

1 Abstención por el Sr. Román Escuer (PSOE) por ausencia en dicha sesión.

Aprobada por mayoría.

“Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de carácter urgente de 22 de octubre de 2020”.
Se somete a votación.

Resultando:

Aprobada por unanimidad.

2.- Informe del Sr. Presidente de la Junta.

El Presidente de la Junta informa sobre los siguientes temas, alguno de ellos tratado en el Consejo Rector:

- En cuanto a obras se refiere:

a) Cubierta y techumbre de Polideportivo. Ya están bastante avanzadas las obras y posiblemente en 2 o 3 semana esté acabada la infraestructura.

b) Cubierta del Colegio Antonio Martínez Garay. Sólo faltan las chapas que tuvieron que hacer a medida.

c) Obras en el Cementerio. La obra de construcción de nichos está casi terminada. La estructura de los prefabricados ya se ha terminado y sólo que urbanizar la zona. En cuanto se canalicen todas las aguas, a base de hormigón estampado, posiblemente a final de marzo se entregará la obra. Los columbarios están ya terminados y las placas de mármol colocadas.

d) Plaza Santiago Castillo. El martes se firmó la retención de créditos de 100.000 €, de partida presupuestaria de la obra. Pasa el expediente está en la Asesoría Jurídica donde harán las valoraciones de que los pliegos cumplan las condiciones legales, de ahí a Contratación y sale a exposición pública. Cree que para mitad de abril se procederá a la contratación si todo va bien.

- En cuanto a actividades que se han realizado con respecto a servicios públicos:

a) Tema de captura de palomas. Se pusieron en dos puntos del Barrio una jaulas para palomas y en un mes se capturaron unas 200. Se han dado cuenta de que la incidencia que tienen aquí las palomas es muy elevada. Por eso se estuvo esperando a que hubiera partida presupuestaria para seguir con el contrato de captura de palomas en Casetas y actualmente se han colocado 2 jaulas más en la Urbanización Alameda. El número de palomas ha descendido considerablemente. Hay que tener en cuenta todo el daño que hacen, levantar tejas, obstruyen las canaletas, daños de salud, etc. por eso hay que seguir en esta línea de captura.

b) Se continua con los trabajos de poda y en la actualidad, se está realizando en base a un censo de árboles que revisten peligrosidad, como son los árboles enfermos, los que tienen ramas que han cogido más carga de lo normal y los pinos que hay en la Av de Logroño que presentan un gran deterioro y peligrosidad.

c) Como último punto del informe, los Presupuestos Se somete a votación.

Resultando:

Aprobada por unanimidad el Ayuntamiento de Zaragoza se han aprobado con un carácter de ser los presupuestos con mayor votación en la partida de Acción Social de la historia, se han reducido algunos impuestos, se ha bajado el IBI, se han modificado las tasas de veladores y terrazas, se ha ayudado al pequeño comercio, especialmente la labor realizada por el Gobierno de la Ciudad de Zaragoza. Quiere agradecer la apuesta por el proyecto “volveremos si tu vuelves” que tuvo una afección muy positiva en este Barrio y que, de 1 millón de euros que destinaron el pasado año ha subido a 3 millones para este año. Todavía no se ha determinado en la fecha que comenzará.

Continua diciendo que para Barrios Rurales hay una partida de 1 millón de euros.

Dentro de la “operación asfalto” de este año 2021, entra en la partida del Ayuntamiento de Zaragoza, concretamente en nuestro caso, el asfalto de la calle Ntra. Sra. del Carmen de Casetas a la altura de la plaza José Lasheras.

El Sr. Román Escuer (PSOE) le pregunta si se ha conseguido cambiar el trozo de asfalto de la calle del Carmen ya que primero les dijeron uno y ellos solicitaron otro que estaba peor, tal y como trataron en la reunión del Consejo Rector. Respondiendo el Sr. Alcalde que si, que han

conseguido alargar el tramo de asfalto hasta la zona donde lo habían levantado las raíces de los pinos a la altura de los contenedores de basuras. También pregunta por la obra de la peatonalización de dicha plaza, respondiéndole que dicha obra así como la de la plaza Santiago Castillo, están adjudicadas pendientes de recibir la retención del crédito y seguramente saldrá la dotación económica la próxima semana.

3.- En cuanto al tercer punto del orden del día, el Sr. Presidente informa que el 23 de marzo del año en curso la Diputación de Zaragoza y el Ayuntamiento de Zaragoza firmaron el protocolo en el cual se aportaba un capital de 3 millones de euros al año desde 2021 al 2024. Dentro de esas actuaciones económicas van destinadas no solamente a los Barrios Rurales, los cuales contarán con una partida económica de 12 millones de euros sino que su vez asumirán los costes al 50 % ambas Administraciones, cosa que en el anterior Convenio no se había conseguido. Si hubiera algún coste derivado se harían cargo las dos Administraciones. No solamente se tendrán en cuenta en los Barrios Rurales las obras que se tengan que hacer sino que también se tienen en cuenta los Servicios de Bomberos de la Comarca Central y la Muela, el Centro de Residuos Ecoprovincia, el abrir un Centro de Protección Animal para los perros abandonados de la Provincia.

La dotación de la Diputación Provincial al Ayuntamiento llega a un total de 16 millones de euros. El problema que se tiene es que se va con mucho retraso conforme al Convenio anterior. Él ha sido uno de los Alcaldes que ha mantenido que había que liquidarlo cuanto antes, más que nada porque Casetas ha ido bien siempre a la hora de acometer las obras. Se empezó tarde el Convenio anterior, se ha ejecutado tarde y se han efectuado tarde las obras. Para poder disfrutar este Convenio, ha pedido celeridad y mayor intervención por parte del Ayuntamiento a la hora de redactar los Proyectos.

Este protocolo se ha firmado marcando las pautas de cómo van a trabajar ambas Administraciones y se pone en marcha la fecha para firmar el Convenio nuevo. Lo más seguro será para mayo. Entonces necesitarán tener la lista de obras que se van a realizar en el Barrio de Casetas para presentar en este nuevo Convenio. Por eso el siguiente punto del orden del día es la constitución de la Comisión de Urbanismo. Todo vecino que se quiera apuntar en la misma va a ser bien recibido. La Junta Vecinal tendrán que pensar las características de las mismas dada la situación Covid que tenemos en la actualidad. Cuanto antes se pongan a ello mejor.

El Sr. Román Escuer (PSOE) pregunta por el porcentaje que le corresponde a Casetas para poder hacer el listado de todas las obras, según ha leído el 40 % se iba a repartir linealmente para todos los Barrios y el 60 % en función de los habitantes. Respondiendo el Sr. Presidente que se va a seguir el mismo criterio que para el reparto en la Diputación en su plan PLUS. En la lista de obras que tenían se iban un millón doscientos mil euros aproximadamente con lo que disponen de un margen amplio. Pregunta el Sr. Román Si del millón que está puesto en el presupuesto de este año en el Ayuntamiento se va a aplicar el mismo criterio. Añade el Sr. Román Escuer (PSOE) que si es así salen favorecidos los pequeños Barrios respondiendo el Sr. Presidente que de momento no se sabe nada, que eso lo tendrán que cerrar las dos Administraciones. Continúa el Sr. Román Escuer (PSOE) diciendo que habrá que intentar que en la parte de habitantes sea lineal porque eso nos favorece a nosotros porque tenemos bastante más habitantes pero supone que eso ya lo debatirán en el Consejo de Alcaldes. Respondiendo el Sr. Presidente que sí, le parecen unos criterios de reparto más equitativos. Cuando les convoquen al Consejo Territorial de Alcaldes de Barrio les dirán qué pautas y maniobras van a seguir.

Continúa el Sr. Román Escuer (PSOE) diciendo que, sobre todo habrá que preguntar qué es lo que abarca el Convenio, si también se podrán meter equipamientos, infraestructuras. En convenios anteriores se ceñían a infraestructuras únicamente.

Junta Vecinal Casetas

4.- En el cuarto punto del orden del día, constitución de la Comisión de Urbanismo.

El Sr. Presidente comienza diciendo que, como había dicho anteriormente, la Comisión de Urbanismo es una herramienta muy válida para tratar todos los temas relativos a urbanismo en el Barrio. Propone a Irene Pérez Alcay (PP) como presidenta de la misma e invita a todos los miembros que quieran participar a que se unan a ella.

El Sr. Román Escuer (PSOE) manifiesta que están muy interesados en formar parte. Serían 2 ó 3 miembros pero lo comunicarán oportunamente.

Se somete a votación.

Resultando:

Aprobada por unanimidad.

5.- En el quinto punto del orden del día, "Apoyo al Colegio San Miguel de Casetas en su petición de acceso al Concierto en Educación Infantil (niños de 3 a 6 años) de la Diputación General de Aragón", cuya conformidad al mismo había sido aprobada en Pleno de la Junta Vecinal Casetas de fecha 20 de febrero de 2019, y dado que el Colegio había recibido respuesta negativa por parte de la Diputación General de Aragón, y estando en plazo de reclamaciones, quiere proponer a la nueva Junta Vecinal Casetas la reiteración de dicho acuerdo de "Apoyo al Colegio San Miguel de Casetas en su petición de acceso al Concierto en Educación Infantil (niños de 3 a 6 años) de la Diputación General de Aragón".

Se somete a votación.

Resultando:

Aprobada por unanimidad.

Ya en el apartado de Ruegos y Preguntas de los miembros del Pleno, el Sr. Almenara Peña, en representación de la Asociación de Vecinos de Casetas, solicita la limpieza del Camino de las Huertas. Además cree que sería interesante que lo incluyeran en la operación asfalto dado que está muy deteriorado por los camiones que van a Lecitrailer, Nanta y por tractores agrícolas.

Respondiendo el Sr. Presidente que dentro de las novedades del equipo de limpieza estarían el trabajo a presión, el desbroce y barrenderos a lo largo del Barrio, 2 actuaciones en cada Barrio y Distrito. Continúa diciendo que ya se solicitó la limpieza del Camino de las Huertas y de los alcorques. No obstante se insistirá.

En cuanto a la construcción del nuevo Colegio Público Ricardo Mur, Educación ha dado un plazo de 3 meses para su estudio. Desde el AMPA del mismo están expectantes. Han propuesto hacer una manifestación con vehículos desde la explanada donde se va a construir por toda la Avenida de Logroño y Bulevar terminando en el punto de partida para leer un manifiesto. Todo ello guardando las medidas Covid vigentes en ese momento.

El Sr. Román Escuer (PSOE), en cuanto al problema del vertido de aguas en el Camino Molino del Rey, todavía está pendiente la visita del Técnico para las cotas. Espera sea inminente para autorizar el vertido de aguas pluviales con los vecinos.

Continúa el Sr. Román Escuer (PSOE) felicitando al Centro Municipal de Tiempo Libre Arianta por "poner a las mujeres en el mapa".

Respondiendo el Sr. Presidente que si, que así están reconociendo y apostando por ellas, tanto a nivel del Barrio como internacional. Así mismo dice que es de agradecer a todos los Servicios Municipales del Ayuntamiento que se ponen al Servicio del Ciudadano. Hace que materia Covid marque que se puedan realizar actividades o no. Se suma a esa felicitación y sigue apoyando para que se sigan haciendo más proyectos.

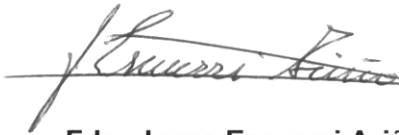
El Sr. Román Escuer (PSOE) pide que se pinte una raya amarilla para no aparcar en determinada zona de la calle San Miguel. Así mismo, que se arreglen los baches que están en la Avenida de Logroño.

Junta Vecinal Casetas

Respondiendo el Sr. Presidente, en cuanto al pintado de la raya amarilla, que el Servicio de Movilidad Urbana es muy lento pero seguirá insistiendo. Y en cuanto a los baches que ya se ha mandado hacer una revisión de todo el recorrido por el peso del autobús. Que, además, la persona que se dedica al parcheo se ha jubilado. Se está a la espera de ver qué propone el Ayuntamiento de Zaragoza para cubrir todos los baches de la ciudad. Reivindican cubrir y ampliar el servicio del asfalto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente, se levanta la sesión siendo las veintiuna horas del día en principio señalado.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE DE LA
JUNTA VECINAL CASSETAS,**



Fdo. Jorge Eserverri Ariño.



EL SECRETARIO,



Fdo. Mª Teresa Lafuente Muñoz.